

## NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

El envío de abstract podrá realizarse **desde el 15 de enero de 2022 hasta al 31 de mayo de 2022**. Esta **fecha será improrrogable**.

Mientras el plazo de envío de abstracts esté abierto, podrá modificar los ya enviados, si desea eliminarlos, envíe un correo, indicando el título a: **info@emiral.es**

Los abstracts se enviarán exclusivamente a través de la web del congreso (mediante un sencillo proceso que se detalla a continuación):

Regístrese en el apartado **"ALTA DE COMUNICANTE"**. Recuerde que se debe registrar con un email que utilice con frecuencia.

Recibirá un email con su **USUARIO y CONTRASEÑA**, por favor, tenga en cuenta que puede que dicho email le llegue a su bandeja de correo no deseado. En el caso de que olvide su contraseña, puede solicitarla de nuevo enviando un email a la siguiente dirección: **info@emiral.es**

A continuación acceda al apartado **"ÁREA PRIVADA"** e introduzca sus claves de acceso.

Posteriormente haga clic en **"Comunicaciones (new)"**, a continuación **"Añadir"** y seleccione la opción **"Abstract"** como Tipo de Comunicación. Proceda a cumplimentar los datos que se solicitan.

Existen las siguientes categorías profesionales. Enfermería y Técnicos, son categorías propias.

**BRAQUITERAPIA**

**DIGESTIVO**

**ENFERMERÍA**

**GENITOURINARIOS**

**GINECOLÓGICOS**

**MAMA**

**MISCELANEA I: Linfomas, pediatría y sarcomas**

**MISCELÁNEA II: Cuidados continuos, hipertermia, oncogeriatría y patología benigna**

**ORL**

**PULMÓN**

**SNC**

**TÉCNICOS EN RADIOTERAPIA**

El número máximo de autores por abstract es de 10. Deben identificarse por apellidos e iniciales del nombre (Ej. Martínez Pérez, J.C.). Asimismo deberá constar nombre y localidad del centro de trabajo más servicio hospitalario. Recuerde que es necesario cumplimentar todos los campos que hacen referencia a los datos personales de autor principal y coautores del trabajo.

Es requisito imprescindible que el 1er autor del abstract esté inscrito al congreso, será éste el responsable de su presentación. Excepcionalmente será sustituido por otro de los autores en la presentación, en este caso, el responsable de la presentación habrá de estar inscrito al congreso.

Un mismo autor sólo podrá exponer un máximo de 2 trabajos. Recuerde que el orden que ingrese los autores será el orden de autoría.

Todos los resúmenes (título incluido) de los abstracts se redactarán en inglés, salvo enfermería y técnicos, en castellano.

El resumen del abstract tendrá un contenido máximo de 250 palabras y el título del abstract un máximo de 10 palabras. Tiene la opción de escribir directamente en el editor de texto o usar la opción "**Pegar**". La estructura del resumen debe ser la siguiente:

Objetivos y propósitos  
Material y métodos  
Resultados  
Conclusiones

Se admitirán un máximo de 2 archivos por abstract, exclusivamente en formato JPG y con un tamaño máximo de 10MB por archivo. En caso de que los archivos estén en formato distinto de JPG y con tamaño superior a 10MB cada uno, el abstract será automáticamente eliminado.

Cuando haya terminado el proceso pulse "**GUARDAR**".

Una vez que haya enviado su abstract, recibirá notificación de la correcta presentación del mismo en la dirección de correo electrónico usada en el proceso de registro, en caso de no recibirlo de manera inmediata, consulte su bandeja de correo no deseado.

Los abstracts deben ser inéditos y originales.

El Comité Evaluador se reserva el derecho a reclamar información adicional sobre el abstract presentado. El resultado de la evaluación se le comunicará en la dirección de correo electrónico utilizada para enviar el abstract.

Si desea editar su abstract, acceda a su **Área Privada**, haga clic en la pestaña "**Comunicaciones**" y a continuación en el icono de "**Modificar**". Por último, pulse guardar nuevamente cuando haya terminado.

La presentación de un abstract supondrá la cesión de derechos y consentimiento para su publicación en cualquier formato que se genere del Congreso Virtual SEOR.

Para cualquier duda o aclaración puede contactar con la secretaria técnica, en la dirección de correo electrónico: [info@emiral.es](mailto:info@emiral.es) o en el teléfono **957080733** de Lunes a viernes de 9 a 14 horas.